

Experimentales», adscrita al Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales.

Valencia, 21 de diciembre de 1993.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar Garrido.

672 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1993, de la Universidad de Salamanca, por la que se corrigen errores de la Resolución de 1 de diciembre de 1993 por la que se nombraba Catedrático de Universidad en el área de «Física Teórica» a don Juan María Mateos Guilarte.*

Advertido error en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 301, de fecha 17 de diciembre de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario de la Resolución, página 35931, donde dice: «... don Luis Mateos Guilarte.», debe decir: «... don Juan María Mateos Guilarte.».

Igualmente, en la página 36050, columna segunda, donde dice: «... don Luis Mateos Guilarte.», debe decir: «... don Juan María Mateos Guilarte.», y donde dice: «... don Luis María Mateos Guilarte.», debe decir: «... don Juan María Mateos Guilarte.».

Salamanca, 21 de diciembre de 1993.—El Rector, Julio Feroso García.

673 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1993, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se corrige errores producidos en la de 7 y 30 de septiembre de 1993, relativa a notificación de números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiéndose publicado las Resoluciones de 7 y 30 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre y 26 de octubre), de la Secretaría General del Consejo de Universidades por las que se notifican números de Registro de Personal, se han observado errores que es preciso rectificar.

En consecuencia y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Esta Secretaría General resuelve efectuar las siguientes correcciones, donde dice: «Universidad Politécnica de Cataluña, Catedráticos de Universidad, José Julián Rodellas Benede», debe decir: «José Julián Rodellar Benede», y donde dice: «Universidad Politécnica de Cataluña, Profesores titulares de Escuelas Universitarias, Luis Sanz Saper», debe decir: «Luis Sainz Saper».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de diciembre de 1993.—El Secretario general, Miguel Angel Quintanilla Fisac.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

674 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada, a don Alfredo José Amigo Pombo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución esta Universidad de 2 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1993), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Alfredo José Amigo Pombo, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo quinto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto

nombrar a don Alfredo José Amigo Pombo Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 22 de diciembre de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.

675 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada, a don Manuel Jordán Rodríguez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 2 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1993), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Manuel Jordán Rodríguez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo quinto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Jordán Rodríguez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 22 de diciembre de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.

676 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1993, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria», Departamento de Psiquiatría, Psicología Médica, Medicina Legal e Historia de la Medicina, a don Rafael Muñoz Garrido.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria», convocado por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 24 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Rafael Muñoz Garrido Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria», adscrita al Departamento de Psiquiatría, Psicología Médica, Medicina Legal e Historia de la Medicina.

Salamanca, 22 de diciembre de 1993.—El Rector, Julio Feroso García.

677 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemática Aplicada, a doña María del Pilar Mato Eiroa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta